

hoy escribe

J. Ibaizabal (*)

zelatan

La cumbre de la CEE en Luxemburgo

La reciente cumbre de los jefes de gobierno de la Comunidad Económica Europea (CEE) en Luxemburgo ha tenido como telón de fondo la crisis yugoslava. Lo más relevante de esta reunión ha sido el carácter hostil de los Estados miembros respecto a la independencia de Eslovenia y Croacia. La amarga declaración de las autoridades eslovenas acusando a la CEE de "haber alentado la intervención militar por su apoyo a la unidad de Yugoslavia" es, en este sentido, muy elocuente. Se confirma pues que esperar algo de la CEE en apoyo de las tesis abertzales es absurdo. Primero porque carece y carecerá de las competencias necesarias y, segundo, porque su talante "unitario y anti-pueblo" es un hecho demostrado.

A nivel técnico, la cumbre ha sido un tremendo fracaso, que ha rayado en el ridículo. Basta decir que Inglaterra, la oveja negra del grupo de los 12, ha mostrado su satisfacción ya que, según su portavoz, se ha avanzado en la cooperación de los Estados miembros. En cierto sentido todos han respirado tranquilos porque la crisis yugoslava les ha permitido retrasar otros seis meses (la próxima cumbre será en diciembre, en Holanda) el abordar las graves discrepancias que hay entre los Estados miembros sobre la forma de avanzar en la Unión Económica y Monetaria (UEM) y en la Unión Política (UP). Unos hablan de integración federal, otros de confederación (1); unos, los Estados ricos del Norte, de la necesidad de construir una Europa "a dos velocidades", teniendo en cuenta la imposibilidad de que converjan las políticas económicas a corto y medio plazo; otros, los Estados pobres del Sur abanderados por España, dicen que ni hablar y que sólo aprueban la construcción de una Europa a la misma velocidad. Quizá lo más célebre de todo haya sido la postura de Felipe González, furibundo partidario de la Unión Política (léase la Europa de los Estados), y simultáneamente partidario de reforzar más la OTAN que la UEO (2).

Los jefes de Estado y gobierno utilizan frecuentemente los términos Federación, Confederación, el ecu moneda única, el ecu moneda fuerte coexistiendo con las demás monedas europeas, Estados unitarios y derecho de autodeterminación... como armas arrojadas para promocionar su figura. Por supuesto que

los primeros que no se creen lo que dicen son ellos mismos.

El confusionismo es, pues, total. Sólo hay un modo de abordar con rigor la construcción de la Unión Política Europea. Para ello habría que subir dos escalones:

1º) La construcción del Mercado Interior Único. Esto es prácticamente ya una realidad, y el 1 de enero de 1993, con algunos flecos, culminará el proceso. Esta Europa no es ni la de los pueblos ni la de los ciudadanos, sino la de los mercaderes, identificados con las multinacionales, a las que se les abre un espacio económico ideal para que sus negocios prosperen aún más.

2º) La construcción de la Unión Económica y Monetaria. Esto requiere un grado de reconversión mental de los Estados miembros. Pensemos que una UEM auténtica implica una política monetaria, fiscal, presupuestaria, moneda única... lo que supondría ceder las parcelas más importantes de la soberanía de los Estados a Bruselas. No existe en absoluto el clima adecuado para tal cesión y los países ricos no mezclarán su política económica con la de los países pobres. A lo más que llega la cultura europea actual es a ir juntos en temas puntuales, pero no revueltos.

Al no subir el segundo escalón, la CEE no llegará a ser una Unión Política sino un vasto Mercado Interior Único, cuyo futuro depende muchísimo de la estrategia geopolítica norteamericana, de las negociaciones del GATT, y de cómo van a encajar los Estados miembros de la CEE la progresiva desaparición de uno de los pilares básicos de la Política Agrícola Común, es decir, de los precios de garantía subvencionados con los fondos del FEOGA.

Incluso suponiendo que la unión política tuviera lugar (lo cual no deja de ser una hipótesis heroica) se aplicaría el principio de subsidiaridad, que sencillamente quiere decir que la potestad para devolvernos la soberanía seguiría estando en Madrid y en París.

Algo parece que han cambiado las cosas en nuestro país con motivo de la crisis yugoslava (EA: "el Acta Única no favorece la Europa de los pueblos", Rafa Larreina; PNV: "cinismos e hipocresía que se hace en Europa ante casos como Eslovenia y Croacia", Ardanza); La tesis de la Europa de los pueblos

por ósmosis de la CEE hace agua por todas partes. Algo similar sucedió con la vía estatutaria, cuya base era que con un "ba" al Estatuto íbamos a recuperar nuestros derechos como pueblo. Tan absurdo era pretender alcanzar la soberanía en el contexto de una Constitución unitaria como la española (artículo 2º: la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles... La soberanía reside en el pueblo español) como intentarlo a través de una agrupación, cuya postura en favor de la integridad de los Estados era evidente. Lo sucedido en Yugoslavia ha sido una confirmación de esto.

Abandonada la vía estatutaria y la vía de la Europa de los pueblos, el PNV ha elaborado una tercera vía, la de la euro-región, que supone el abandono teórico (en la práctica hace tiempo que el comportamiento del PNV ha dejado de ser abertzale) del abertzalismo y nuestro encaje dentro del Estado español y de la CEE.

No cabe duda que la clase dirigente del PNV está poniendo a prueba a su base. Si fuera esta última teoría de la euro-región sería un duro golpe para nuestro futuro como pueblo. Un golpe grave, muy grave porque la tremenda carga de enderezar los entuertos de la clase dirigente y española del PNV no debe recaer constantemente sobre una minoría por muy cualificada que ésta sea.

La patria se nos está yendo poco a poco de las manos, y hoy más que nunca es necesaria una reacción urgente del colectivo vasco para salvar ese activo intangible tan preciado.

(* Ldo. en Derecho y en Ciencias Económicas)

(1) Estado Federado: los Estados ceden una parte muy importante de su soberanía (en materia monetaria, comercio exterior, defensa...) al Estado Federal Central. Es el caso de EEUU, Suiza, Alemania...

(2) Unión Confederada: la soberanía permanece en los Estados Confederados, que se agrupan para abordar problemas puntuales (asuntos exteriores, declaración de guerra, organización del ejército...). Actualmente no existe en el mundo ningún Estado Confederado.

(3) Unión Europea Occidental, embrión de una organización militar europea.

San Bartolome, 1250-1991?

Donostia, plaza militarra izan zenez, behin eta berriz izan zen erraustua. 1813ko gertakariak aipatu ohi dira mai-zenik. Baina lehenago ere batzutan gertatu zen deseginik.

"Bai, tamalgarria izan da. Irufieak atxiki duen zahar-kutsua galdu du Gi-puzkoako hiriburuak", errepikatzen dute dene ahobatez.

Baina hondaketa-lan luze hori aurrrera doa gure beien aurrian.

1836an, jakina denez, Donostiako komenturik zaharrena erre zuten karlistek: Loretopea-ren gainean zortzi-rehun urte hartan zutik egondakoa (besteak beste, Erauso-ko Kattalin berbera egondakoa). «El Antiguo» erdal izena antzintasun horri datzekio.

San Bartolome-ko komentu berritua, aldiz, salbatu egin zen. Eta bertako Art-xiboa bertan S. Muxika kronikariak aurkitu zuenez, gutxienez 1250z geroztik egon da hor, tinko, donostiartei begira.

Hor genuen, hitz batez, pitxi miregarri bat.

Hots, hori ere errausteko asma hartu dute espekuladoreek. Negozio gaitza bailitzateke San Bartolome muinoa zelaitu ondoko oruan erakiz lor daitkeen dirutza.

Eta, ez bat eta ez bi, aski da azkeneko «Ordenaketa Orokorren Planoa» begiratzeko (koloreak eta gutzi!) San Bartolome-ko komentua, bere azpiko muinoa eta gutzi, osoki desager-erazteko asmoaren larria ulertzeko.

Zer gertatuko litzaioke, Parisen, Montmartre-ko muinoa «lautzeko» proiektua agertuko lukenezari? Ausartu ere ez da inor egiten han horrelakotara!

Hemen berriz... Eskularu zuria darabiltzkitenak, erronka ari: Tomas Gros-en etxea, Txofre-ko hondar-muinoa, Kontxa aurreko jauregi-ilara osoa, Barkaiztegi-ren «Maritxulegi» minersgarria...

Erromantikier! San Dolar miretsia: ora pro nobis!

Txillardegí

hemeroteca

Ignorancia balcánica de HB

(Comentario editorial en "ABC", 13/7/1991)

Los enérgimos de HB han promovido la colocación de banderas de Croacia y Eslovenia en distintas Casas Consistoriales del País Vasco y de Navarra. Hasta ahora, los etarras solían expresar sus simpatías simbólicas con banderas sandinistas, polisarias o del congreso de Mandela. Ahora, la descomposición yugoslava les suministra nuevos pretextos. Pobres croatas y eslovenos si no tuvieran más argumentos que los químicos en los que el «abertzalismo» radical intenta «fundamentar» su sangrienta utopía. Bastantes esfuerzos intelectuales hacen los de HB, estudiando el manual de preparación de paquetes-bomba, como para pedirles que se adentren en las disoluciones de los imperios austrohúngaro y otomano o en los tratados de paz de la I guerra mundial. El filósofo Alain Finkielkraut acaba de escribir que «juzgar la Europa central a la luz de las realidades vasca o corsa

es una muestra suprema de ignorancia palurda». No estaría de más recordar a Idigoras y sus «gudarís» que un rudimentario conocimiento de la historia de España advierte que Juan I juró los fueros de la Vizcaya, libremente adherida a la Corona, en 1371; y para entonces los alaveses llevaban medio siglo y los guipuzcoanos más de siglo y medio en la lealtad a lo que más tarde, en 1492, sería la España unida. Las analogías balcánicas sólo están en la paranoia iltrada de HB. Está claro que lo suyo no es la Historia: lo suyo son las bombas.

Libre determinación

(Editorial, «El Sob», 13/7/1991)

En los últimos tiempos se ha venido acudiendo a la invocación del principio de la libre determinación de los pueblos conforme al Derecho Internacional para expresar solidaridad con las declaraciones de independencia hechas por Eslovenia y Croacia. Para algunos, las iniciativas de estas repúblicas son solo el precedente que ha de alumbrar su propio destino. Sin embargo, la

libre determinación de los pueblos como principio jurídico internacional no avala, al menos por ahora, los procesos de secesión...

La libre determinación de los pueblos ha sido, en un plano internacional, el principio motor de la descolonización, sí, pero al precio de entender como titular de la misma a la población -y no a los pueblos- del territorio colonial tal como existía. Ya prácticamente acabado este proceso, la libre deter-

minación se configura como la proyección colectiva de los derechos humanos de la población del Estado, el principio que traduce sus libertades y hace realidad la soberanía popular. En este contexto, allí donde se reconoce la presencia de una minoría nacional con una base étnica, cultural o lingüística; y el de la participación de sus miembros en las instituciones sobre bases no discriminatorias del resto de la población del Estado. Sólo la violación sistemática de estas normas justifi-

caría la conducta separatista y una cierta injerencia de terceros a través de organismos internacionales.

El orden internacional no propicia, pues, el derecho de secesión. Añadamos que tampoco lo prohíbe. Lo deja en manos de cada Estado. La experiencia demuestra que el nacimiento de nuevos estados del vientre de otros es casi siempre un proceso doloroso, violento. Cuando tiene éxito la efectividad de la situación nutre su reconocimiento por los demás. (...)



(El Carlos, en «Navarra Hoy», 13/7/1991)